

DECRETO N° 1195

NEUQUÉN, 07 SEP 1999

VISTO:

La necesidad de reestructurar el nivel de conducción del Órgano Ejecutivo Municipal; y

CONSIDERANDO:

Que es procedente dejar sin efecto la designación como Secretario de Servicios Públicos efectuada en la persona del señor Juan Carlos Martínez, mediante Decreto N° 0004/95;

Que a los efectos de no entorpecer el normal funcionamiento de la Secretaría de Servicios Públicos, y teniendo en cuenta que el señor Coordinador General del Municipio Dn. TOMÁS ATILIO MARTÍNEZ reúne las condiciones necesarias para la conducción de la Secretaría citada, resulta conveniente designarlo;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) DESIGNAR a partir de la fecha del presente Decreto
----- **SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS** de la Municipalidad de la ciudad de Neuquén, al señor **TOMÁS ATILIO MARTÍNEZ**, D.N.I. N° 18.009.989.-

Artículo 2º) El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario
----- General y de Coordinación.-

Artículo 3º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese al
----- Centro de Documentación e Información Municipal y oportunamente ARCHÍVESE.-

///eaa.-

ES COPIA

FDO) JALIL
HUMAR

